REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
ACTA Nº 62-99 APROBADA .....
21 de 9 de 1999
FIRMA: .....

ACTA No. 62-99

Acta de la sesión número sesenta y dos, celebrada por el Consejo Superior de Educación el viernes 10 de setiembre de 1999.

Asisten los siguientes miembros del Consejo: Lic. Guillermo Vargas S., quien preside; Máster Sandra Subirós, Ing. Vidal Quirós Berrocal, Lic. José A. Castillo., Lic. Gilberto Ramírez, , Propietarios, Licda. Elsa Nelly Wo Ching, Licda. Bladis Briones, Lic. Carlos L. Benavides y Dra. M. Salvadora Ortiz., suplentes.

Ausente: MSc. Alejandrina Mata S.

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la Dra. María Salvadora Ortiz Ortiz en ausencia de la Máster Alejandrina Mata.

AGENDA NO. 62-99

FECHA: VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1999

HORA: 8.00 A.M

1.- Saludo por parte del señor Ministro a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Educadores.

2.- Presentación de parte de miembros de la Junta Directiva de ANDE de las siguientes propuestas:

- Actualización de la Educación Secundaria Nocturna.
- Reglamento de evaluación de los aprendizajes para la educación de jóvenes y adultos.

ARTICULO 1

Don Guillermo Vargas S., da la bienvenida al Presidente y Vicepresidente de la Asociación Nacional de Educadores y se refiere brevemente la importancia que sobre las dos propuestas vienen a exponer los señores invitados.

El Licenciado Gerardo Marín da las gracias a los señores miembros por la invitación y manifiesta que uno de los postulados de la Ande es luchar por el mejoramiento del desarrollo de la educación costarricense y en ese sentido nos embarcamos en nuestro quehacer no solamente trabajando por la dignificación económica, social y cultural de los educadores, sino también del acatamiento obligatorio de la organización que es favorecer el desarrollo de la educación costarricense.

La oportunidad de venir a explicar acá independientemente de cuánto tiempo tengamos y cuánto podamos explicar el documento trasciende a poder entregar para estudio del señor Ministro y del Consejo estas propuestas.

En la época de don Francisco A. Pacheco hicimos una actividad parecida a esta en la ANDE, trabajamos en una sesión que hizo el Consejo en el edificio central de la ANDE, en una actividad que ya venía trabajando el MEP, pero nosotros retomamos el asunto que de alguna manera sirvió de apoyo al trabajo ministerial y era lo de inglés como segundo idioma, eso fue importante pero para nosotros había otra cosa más importante que se trabajo en esa actividad y es que en 1990 nosotros habíamos discutido el desarrollo de los valores, habíamos hecho un trabajo en conjunto con el Ministerio y en el Congreso de 1989 la ANDE sacó una resolución de trabajar decididamente en el campo de los valores, hicimos un documento que a su vez fue avalado por el Consejo Superior de Educación ubicándolo como uno de los primeros documentos de trabajo en las instituciones educativas. A raíz de esa experiencia y por la concepción de nuestro compromiso con la educación, creemos que ese tipo de actividades debe darse; por eso nos atrevimos a plantear la posibilidad de hablar con el Consejo Superior de Educación para manifestarles algunos puntos de vista que tenemos con relación a la problemática de la educación nocturna y muy coyunturalmente con un seminario que realizamos para analizar la educación y la problemática, en especial de los colegios nocturnos, pero más bien analizados en sentido general la educación de adultos, pero la coyuntura era lo que se estaba dando, lo que se está dando y lo que nosotros creemos que se debe estar dando en la educación nocturna, además de eso, cuántas cosas hemos planteado aquí al Consejo.

Seguidamente, don Gerardo Marín expone detalladamente las dos propuestas y a la vez entrega un informe a cada uno de los miembros para su respectivo estudio.

El señor Ministro de Educación manifiesta que ni el Ministerio de Educación ni este Consejo abrigan ninguna intención de desmantelamiento de los colegios nocturnos y menos aún las creencias y expresiones injuriosas de algunas personas de los medios de comunicación colectiva y que más bien estamos proporcionando y mejorando con intereses inconfesables las organizaciones privadas de educación. La idea es de tratar de unir esfuerzos, mejorar la calidad y el apoyo a la educación nocturna, tal y como lo ha señalado don Gerardo Marín, ustedes lo han entendido perfectamente y esa es la intención, es cierto que las circunstancias actuales no son las mejores y es cierto que a lo largo de los años se han hecho esfuerzos pero no son suficientes y también que ha llegado el momento de trabajar muy intensamente en esto.

Yo agradezco lo señalado por la ANDE el día de hoy, pareciera que es una posición sería, respetuosa y formal de esta asociación que es de mucho prestigio en este país; pero estamos ante un problema nacional y está ahí, que más que la posición fácil de la critica por la crítica misma, hay aquí el planteamiento de un problema y una propuesta, que estemos de acuerdo en los términos de la propuesta o que podamos mejorarlo, pero la actitud inicial que quiero resaltar por valiosa, es que en educación son tantos los campos, las facetas que tiene, que obviamente en cualquier parte del camino hay una situación para complicar y hacer todo un drama, esa es la posición fácil que adopta alguna gente.

Cada vez es más extraño no solo en el campo educativo, que frente a un problema un ciudadano o grupo de ciudadanos no solo planten críticas despectivas o en muchas ocasiones incluso, fortalecer intereses de orden personal, sino que sea una acción más bien sincera, abierta, de búsqueda de mayor calidad de la educación como en este momento la propuesta presentada y que en el caso de la ANDE este momento es tan gran importancia.

Yo quiero agradecerles en nombre del Consejo y darles la gratitud personal, sé que los miembros del Consejo comparten conmigo eso, es la posición que nos permitirá mejorar la educación; creo que Don Gerardo Marín usó una frase que la apunté precisamente porque es la clave, "es buscar caminos que permitan mejorar la educación costarricense y no sendas que nos lleven a confrontaciones innecesarias, la cual podría pagar dividendos a unos ó a otros, pero que a la larga, a los que nos debemos, no recibirán nada.

Con la educación nocturna yo coincido con ustedes claramente que es importante hacer adecuaciones horarias, me parece que esta propuesta que ustedes plantean podría ayudar en gran medida a facilitar que haya la flexibilidad necesaria de los recursos suficientes, nadie ha dicho que tiene que ser de lunes a viernes, porque no habilitar sábados, ¿cuantos de nosotros trabajamos y estudiamos sábados?.

Siento además que de esos contenidos universales no vamos a dejarlos de lado y que a veces los muchachos incluso los adultos de la educación nocturna consideran que lo que estamos trabajando no es inmediatamente aplicable a su vida práctica. Por otra parte, también creo que aunque el reglamento de

evaluación de los aprendizajes tiene un capítulo particular para la educación de adultos puede ser mejorado y quiero aprovechar la oportunidad que está el presidente y vicepresidente de ANDE para decir que este Consejo, cuando aprobó este reglamento, aprobó simultáneamente la evaluación del reglamento a final de este año y que ya estamos en un proceso científico de definición de cómo vamos a analizar con todo el país un año de ejercicio del reglamento y que nos queda muy bien la propuesta que ustedes están planteando que podrían incorporar, mejorar la parte que corresponde. Por otra parte hay un aspecto que es importante, es cierto, que tenemos una gran fuga de estudiantes a instituciones privadas, yo no quisiera generalizar pero si es cierto que muchas de ellas, realmente están ofreciéndole al estudiante una preparación muy pobre, que hay algunas hasta con características de engaño, en resumen agradezco mucho el planteamiento que hacen, lo vamos a incorporar, a leer y estudiar y los vamos a llamar oportunamente para que en el estudio, también nos ayuden en eso, quiero hacer dos observaciones sobre algo más, don Gerardo Marín nos hizo un recuerdo sobre el esfuerzo de la ANDE para fortalecer la educación en valores hace varios años ya, estamos retomando esta acción, estamos escogiendo el año 2000 precisamente, como el año en que con más énfasis vamos a trabajar lo que es la formación en valores y tendremos una acción directa en algunas escuelas y colegios y otra también a nivel nacional a través de los medios de comunicación colectiva, ya tendremos la oportunidad de pedirles audiencia para contarles a ustedes todo el proyecto, dentro de ese marco estamos también respondiendo a un clamor que sé que ustedes comparten y es el fortalecimiento de la formación cívica es algo que ya está dispuesto por el Consejo y estamos trabajando en eso y como último quería señalarles lo que don Gerardo Marín ha dicho y no es solo él, es el apoyo a una posición de mayor rigor en educación sin que esto signifique ningún nivel de abuso o deterioro que vaya a causar daño a estudiantes, pero si del abandono de la posición facilista que esta afectando a las escuelas y colegios del país.

Nuevamente el agradecimiento al Presidente y Vicepresidente de ANDE de su presencia esta mañana, yo me comprometo y este Consejo a incorporarlo al estudio que estamos realizando y les pediremos además que en esas grupos de estudio ustedes nos puedan ayudar no solo con el documento sino con la presencia de ustedes.

Don Vidal Quirós hace un saludo a don Gerardo Marín y le menciona el tiempo durante el cual fueron compañeros en este Consejo, manifiesta que usualmente siempre critican y nunca aportaban una muestra de esfuerzo, esto es algo diferente que sé esta construyendo con un esfuerzo realmente importante, me parece muy bien las palabras de don Guillermo respecto a la incorporación de esta propuesta, con el informe que se está preparando para final de año y todo con la intención de mejorar la educación.

Don José A. Castillo presenta un saludo a los compañeros de ANDE, y manifiesta que el trabajo que presentan en valioso porque es producto de todo un seminario donde mucha gente estuvo analizando la educación nocturna y el reglamento de

evaluación, ya lo tomaremos en cuenta, en el momento que vimos el reglamento nos dimos cuenta que hacia falta una revisión a un año plazo y que mejor momento para incorporar todas estas observaciones que ya estuve viendo y que si hay cuestiones de fondo que ameritan una revisión. Se dice a nivel gremial que las organizaciones que no aportan algo al sistema educativo van al fracaso, si no se aporta, una organización como la ANDE creo que quedarse luchando nada más por salarios y horarios, tendríamos que estar cerrando el edificio, que el sistema educativo sienta que los mismos educadores pueden producir algo valioso para el sistema mismo, los felicito y por ese camino la ANDE podrá seguir siendo lo que ha sido.

El señor Carlos L. Benavides agradece a la ANDE las propuestas y eso implica revisarlo, no hay duda que la educación de adultos en este país ha venido edificándose en los últimos años, inclusive cuando empezamos en esta administración había una incertidumbre con la educación de adultos, estaban con módulos que no responde a las expectativas que se estaban dando, veo con muy buenos ojos esto, sin embargo pienso que hace falta un foro donde participen estudiantes, porque la problemática de educación de adultos a veces creemos que se puede arreglar modificando horarios o planes de estudio, pero va más allá, inclusive estamos en este momento preparando foros para analizar la problemática de la educación secundaria a nivel regional del país como una propuesta de la División de Planeamiento, pero porque no aprovechar los foros para ver la problemática de la educación de adultos, con estudiantes, lideres, personas que participan en las juntas administrativas, profesores.

Pienso que la problemática de la educación de adultos tiene otros bemoles, yo he trabajado varios años atendiendo colegios nocturnos la deserción es tremenda, la irresponsabilidad de algunos profesores que se incapacitan constantemente, los alumnos divagando en el colegio, entonces no hay una buena atención de esos estudiantes, algunos aprovechan que es un colegio nocturno pero no para estudiar sino para otras cosas, para nadie es un secreto que ahí se distribuye droga, se van a otras cosas que no es precisamente lo que se hace en los colegios, el deterioro de las plantas físicas, creo que esto va más allá de modificar planes.

La señora María Salvadora Ortiz manifiesta que se une a las palabras de los compañeros que me antecedieron y a las felicitaciones. La propuesta conjunta de esos sectores de la sociedad para mejorar la educación costarricense, creo que es una excelente propuesta para adjuntar la realidad económica y social, la organización cultural de un país, no someterse a un horario sino al tiempo, parece que cuando pasan los años, es que nos ocupan una serie de actividades, que nos lleva más tiempo de lo dispuesto.

Una pregunta que quería hacerles y es de tipo financiero ¿ cómo ven ustedes o que consecuencias presupuestarias tendría abrir los sábados los colegios? Sería el mismo personal, para abrir nuevas oportunidades de trabajo para otros profesores, eso en cuanto a mi pregunta, ahora me parece importante una serie de cosas que vi ahí, por ejemplo el reconocimiento de algunos aprendizajes de los

estudiantes por suficiencia para no tener que repetir algún curso, eso es algo que me parece muy bien.

El señor Gerardo Marín manifiesta que en esa parte ellos lo ubicaron desde el punto de vista administrativo, primero el director, la parte administrativas que son los líderes en las instituciones y que son los que tienen que jugar con el asunto de la parte horaria y la motivación desde luego tiene que ser con la misma gente, pero en algunas otras materias si se tiene que buscar alguna posibilidad, en esto los tiempos cambian y las organizaciones como decía don José A. Castillo nosotros estamos claros que debemos dar respuesta no solamente a la gente nuestra, sino a la sociedad, si hay una demanda social, una demanda importante no nos podemos quedar con paradigmas viejos ir manejando los avances.

El señor Ministro manifiesta que hay un oficio de ANDE donde manifiestan que durante el año 1999 se mantenga un 44% de la nota de presentación para los estudiantes de los colegios nocturnos, les quería comunicar que ya este Consejo así lo aprobó y el otro asunto es que quiero resaltar el trabajo serio y comprometido de los representantes que su organización tiene ante este Consejo, estamos muy satisfechos por el trabajo responsable, serio permanente y tenaz de parte de ellos.

Los señores representantes de ANDE dan las gracias y se retiran.

Don Francisco A. Pacheco manifiesta al final de su periodo como Ministro de Educación en este ministerio se hizo una especie de seminario de un documento muy elaborado que había consumido varios años, hasta donde yo recuerdo el planteamiento era muy radical en el sentido que de había que organizar otro tipo de educación, totalmente distinta y que la de bachillerato fuera solo una opción dentro del planteamiento que se proponía, pero que ahora hay un problema adicional y es que se ha ido haciendo educación para jóvenes, me parece que hay que distinguir; la otra cosa es por ejemplo si se va a volver como proponen ellos, aprobar las materias independientemente, para los que vienen del sistema regular diurno hay peligro de que todo el que se queda se pasa.

Se levanta la sesión a las diez horas.